

EL POPULAR DAM

Diario republicano

Año IV.

La posada salita

negando toda responsabilidad en las campañas del 11 y en la que actualmente sostienen.

Y así siempre; es una lucha tenaz e inconstante para llevárnos a la bancarrota y a la desesperación; estudiando luego todo compromiso. Nuevos Pilatos, cuando decretan la sentencia de muerte pretenden lavarse las manos en sangre generosa de la patria, que brota a borbotones y se esparsa por los campos africanos.

El cortejo del Cid, no pudo tener mejor remate. La España de las aventuras del país guerrero por excelencia, si no hubiese tenido cerca esos agrestes terrenos de Marruecos, los hubiese inventado para morir en ellos.

La historia patria, encuentra- se estancada desde hace tiempo; hoy como ayer, nuestros partidos políticos andan dispersos, desorientados sin personalidad propia. De España, puede decirse, tanto dijo Bacquer, el eximio poeta de las rimas, de su propia existencia.

Mi vida es un erial; flor que poco se deshoja, que en mi camino fatal alguien va sembrando el mal para que yo lo recoja.

Eos sires misteriosos que por la tierra de Quijano caminan de jornada en jornada, van sembrando la semilla del mal; locos y aventureados; únicos o iluminados, profetas de una religión afie- ja, candorosos ejemplares misericordiosos, ninguno de ellos tuvo la fortaleza necesaria para sembrar el bien. Nuestra raza, hecha á su imagen y semejanza gusta más de las ingeniosas aventuras que acaban siempre en luchas esforzadas y heroicas, y de los sacrificios ascéticos, que de la renovación de su vida.

La leyenda de nuestra historia, salpicada á cada paso por hechos fantásticos, producto de la locura de la fiereza, mas que de la reali- da- da, ha caído sobre nosotros, adormeciendo nuestro espíritu de grandeza y de poderío. Nos basta hoy con la leyenda; fuimos según la historia un pueblo inmenso en otros días, y ahoy no podemos descansar tranquilos. Tras del explendor pasado nos hemos convencido de la ne- cesidad de morir.

Costa, adentrándose en las entrañas de la patria recorrió todo su orgullo, y nos dió la so- lución de nuestros males; puestos en el trance de morir, soñó con la presencia de un cirujano de hierro, que nos devolviese la vida. La grave cuestión está en en- contrarla y encontrarle pronto.

Hasta la fecha, el solar castellano, esa tierra fecunda que abrió sus entrañas para lanzar á la vida a toda una casta de hombres émulos del Cid, no ha sabido enjen- char al cirujano espero que nos reanime. De ella, salieron esos hombres políticos, medrosos, fal- tos de enjundia, farsantes é imbéciles, que conservan frente á los partidos políticos, los mismos vi- cios preteritós de la política de antaño.

Estos hombres juegan con la muerte de España divertidamente; amigos de las aventuras, nos llevan á la guerra de África; enemigos de la ciencia y de la Indus- tria, temen incorporarnos á Europa por los adelantos modernos, y lo hacen por medio de tratados guerreros.

Es nuestro país, un país sin ca- rebro, que se ve obligado á caminar, guiado por las explosio- nes violentas de los instintos ó por las imposiciones groseras del estómago. La vitalidad de la ra- za, falta de dirección se pierde es- ternalmente, como esos ríos que cruzan los campos andaluces, pa- ranularse en el mar, en tanto que la tierra sedienta, se manie- ne improductiva.

La lucha política anula toda otra lucha ideal y elevada; los partidos, divididos en fracciones, se acechan rabiosamente como lobos hambrientos—mitad lobos; mitad lebreles—y se deshacen y se aniquilan. Ayer calló Roma- nones—de cuya presencia al freno del Gobierno español se dijo que él pudo llegar á más, ni España á menos—y calló, porque los conservadores unidos á los liberales pietistas mostraron su desacuerdo contra las Mancomunidades. Los conservadores hoy, á espaldas del parlamento, satisfacen las aspiraciones de los catalanes en un decreto. Los liberales cuando el nombramiento del alto Residente, general Al- lan, defienden la ocupación de Tarragona, y nos llevan á la conquista del Kert; hoy, sin embargo, han de la paz con entusiasmo,

Rodolfo Viñas

Ayuntamiento

Dofía María Plaza Benet, ha presentado escrito solicitando se le elimine el pago del impuesto de patentes.

También ha presentado escrito en el mismo sentido don Basilio Alvarez.

El Inspector de carrozas ha denunciado al cochero Ramón Rodríguez, el cual tiene guiando un coche de su propiedad á un muchacho menor de edad.

Don José Estrella ha solicitado permiso para edificar una casa de propiedad en las Cuevas del Gor- dote.

También ha solicitado permiso para edificar una casa de la calle de las Cruces número 2, don Antonio García Casquet.

DE SOCIEDAD

En el vapor de la carrera regresó ayer tarde a Castellón el ingeniero don Antonio Pérez Núñez.

Ha regresado de Berja nuestro particular amigo y correligionario el comerciante de esta plazza don Urbano Fernández (hijo).

Ayer marchó á Madrid en el tren mixto, nuestro paisano el inspirado poeta don Francisco Villaspesa.

También marchó á la corte,

la señora viuda del teniente coro- nel que fue jefe de esta coman- dancia de la guardia civil don José Panabellá.

—Se encuentra en Almería el recaudador de contribuciones de la zona de Gérgal don Enrique Sánchez Pozo.

Pidiendo protección

Los labradores de Almería di- rigieron ayer a don José María Cervantes el siguiente telegrama. «Labradores Vega Almería rue- gan á usted interés del señor ministro de Fomento envíe co- misión ingenieros inspecciones alumbramiento aguas subáreas única salvación agricultura arrui- nada. —Antonio Alvarez»

Gran afrontamiento artístico

Hoy de dos ó cuatro de la tarde y noche, se celebrarán grandes conciertos en el expléndido salón del Café Lion Dior, por los famosos profesores Guarás Gil y Coma.

Programa para la tarde y la noche: Primer. Marcha Amorens. Gouné. Segundo. Caballería Rusticana. —Mas cagni.

Tercero. Bohemios. Vives.

Cuarto. Marina. Arrieta.

Quinto. Córdoba (Marurka de Con- cierto). Lucena.

Sexto. Tresolíe (vals). —Wal d'Teufel.

Se servirá selectísimo café.

MINERIA

En este gobierno civil se ha re- cibido una comunicación del alcalde de Níjar y otra de la guardia civil, participando que don Manuel Torres García está reti- rando el mineral de granatilla embargado á dicho señor por orden del gobernador.

La inspección general devuel- ve sellado á este gobierno civil el título de propiedad del registro minero número 22.500 del término de Gérgal, á nombre de don José Martínez Ruiz.

Don Antonio Rueda Giménez, vecino de Víator ha renunciado á la propiedad del registro mine- rero número 33.028 titulado «Los bien aventureados».

Presentando en las oficinas de este periódico, 25 cupones, iguales al que se publica diariamente, se entregará en el acto un bono numerado para el regalo de una magnifica bicicleta marca SWIFT.

LAS REFORMAS EN CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortúzar, ha blando ayer con algunos perio- distas madrileños hizo las siguien- tes manifestaciones:

«Me propongo que en la prima- ra quincena de Enero empiece á funcionar el servicio de conduc- ción de correspondencia en los tranvías de Madrid.

Quiero activar los expedientes de concursos para la adquisición de 55 solares para construir Casas de Correos en aquellas poblacio- nes donde las exigencias de los servicios hagan más urgente la necesidad de instalarlos en edi- cios á propósito.

Público es también que el minis- tro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la concesión de un crédito de 1.500.000 pesetas para la construcción de coches correos.

Trato, pues, de que estas cons- trucciones se lleven á efecto lo más pronto posible, porque entiendo que se hace imposible toda reforma sin antes tener el mate- rial dispuesto para implantarla.»

También ha solicitado permiso para edificar una casa de la calle de las Cruces número 2, don Antonio García Casquet.

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

PARIS

La Gioconda.

Desilusiones...

¿Quién no recuerda el revuelo producido en el mundo artístico por el audacioso robo de la Gio- condas? Todos los órganos de mayor ó menor circulación, publicaron miles de extraordinarias na- rraciones sobre el rapto artístico y las plumas todas de postas ó cronistas libraron en honor de la sensible perdida, las flores más aromáticas de sus fragantes jar- dinines.

Las más descabelladas versio- nes circularon y la tendencia ro- mántica del espíritu humano for- jó la única historia que sin dejar de ser más ó menos lógica, era bella, dolentemente bella. Pasados los meses primeros de ter- vidente confusión, á pesar de ser tan numerosos los relatos con que las mentes de los periodistas pretendían explicar el hurto, se lo quedó el que hasta ahora ha llegado á nosotros y es que segu- ramente hubiese servido de poderoso argumento á cualquier poeta futurista que, al no haberse recuperado Mona Lisa, hubiese querido consagrarse una dulce ele- gía titubilosa, suave y propiciaria poesía á la sonrisa indefinible de la bella Gioconda. Todo el mundo creímos que el raptor fué algún inglés nostálgico del diabolico sonreír de esa cara de báquica ó casta expresión; algún yanqui con espíritu, que tal vez encontrase alivio contemplando la enigmática contracción del nervio cigomático en Mona Lisa ó algún romántico polaco, uno de esos compatriotas de Chopin que vis- lumbrase en el brillar de los ojos floridentinos, la luz averiada por su alma soñadora. ¿Pensó alguien que el ladrón fuera un oscuro obrero de origen italiano?

¿Quién imaginó que el lujo fuese el móvil del hurto? (Porque es absurdo, inadmisible, que la roba- ran para vengar á Italia de los saqueos artísticos de Napoleón).

Nadie supondría que el amor al diablo fuera la causa de tan estupenda hazaña y ninguno creería que el factor fuese un prosaico pintor de «córcha» gozar de que ni siquiera peine meléitas. Y ya veis estimados lectores, el italiano Pe- ruggia no es más que un simple, un insignificante «cancelador de parades»; Años, doradas ilusio- nes, bellas concepciones poéticas, inisadas visiones de la fantas- mágica! ¿Qué quedan de tus encan- tos, qué de tus hermosos sueños; qué de tus harmónicas coloristas?

La realidad los ha esfumado con una vulgarísima acción de uno de sus más vulgares representantes y esta dura lección de positi- vismo no servirá, estoy seguro, más que para espolear la fantas- tiza á otros más irreales pasajes. El espíritu humano es así; cimen- tándose en el barro, en la inmu- nidad, pretende escalar las augus- tas regiones de olímpica virtud. ¡Van ensueño, belleza y eterno en- sofación!

Y no obstante la amarga reali- dad, seguiremos pensando que la sonrisa de la Gioconda tiene menos de mefistofélica que de vol- uptuosa. ¿Por qué, pues, no es capaz de inspirar una pasión como las divinas redondeces de la Calligrafe del Museo napolitano?

La desilusión ha sido grande, tan grande, que creo hará bajar en algo el inestimable valor de la joya pictórica. Es que el hombre ama inconscientemente lo fabu- loso y se complace más atribu- yéndole un origen divino que animal.

La leyenda popular que atri- buía á Mona Lisa influencias de

fácticas sugestivas, se ha disipa- do. ¿Veremos ahora, después de esta gran desilusión, el mismo enigma en la sonrisa de la inmor- talizada por Leonardo? ¿No infil- trará nada en nosotros este inmen- so fracaso? Persistiremos en la incógnita ó crearemos adivinar algo humano, algo pobemente terreno entre los pliegues de su boca misteriosa? ¿Seremos ahora más los que supongamos pútridos los dientes invisibles de Mona Lisa? Póque la Belleza es se- gun..., dijo un agudo filósofo.

V. Lillo.

Paris 16-12-13.

Notas militares

Destino.—Ha sido destinado á las fuerzas regulares indígenas de Melilla el comandante de infantería don José Sanjurjo.

Ingreso en Sanidad.—En breve se publicará una Real orden con- vocando oposiciones para 40 plaza- zas de alumnos médica en la Academia Médico-Militar.

El coronel del regimiento de Infantería de Melilla, pide á esta alcaldía el certificado de matrino- nio de Abalardo Delgado Plaza.

TURISTOS EN ALMERIA

El 25 de Enero llegará á Cádiz el vapor «Cleveland», de 15.000 toneladas, perteneciente á la Compañía Hamburg American Line, con centenares de turistas, que visitarán Granada, Almería y Sevilla, y embarcarán después en Gibraltar con rumbo á Argel para ir más tarde á Génova, Atenea y Tierra Santa.

Los exploradores

Se pone en conocimiento de los exploradores que constituyen la tropa de Almería que las invitaciones para sus familias, para el festival de la Asociación, se entregarán personalmente á los exploradores el domingo 28 del corriente en la Plaza de Toros á las 3 de la tarde y que el explorador que no concurriese ese día no tendrá derecho á formular que alguna pudiera en caso de enfermedad sustituirle para dicho efecto su padre ó persona que lo represente en debida forma.

Fuera de España

Polonia en Prusia

A último del mes de Septiembre publicó El Times con motivo del viaje de Guillermo II á la Polonia prusiana, extenso estudio sobre la cuestión polaca. El autor del trabajo ha sufrido algunas equivocaciones en datos y de tales; pero el conjunto del estudio es muy notable y sus afirmaciones y deducciones, son verda- deras y lógicas. Ante el trabajo publicado en el gran diario inglés, nosotros hemos sentido la satisfacción de ver que el juicio del articulista en la cuestión de Polonia coincide en absoluto con el que hemos hecho público en la se- mana anterior en las columnas de EL POPULAR.

Es un hecho que la Polonia ha salido triunfante en la lucha ger- mánica polaca, tanto en el terreno biológico como en el social y económico. Aunque vencida politicamente en los otros aspectos, resulta invencible y así lo reconoce implicitamente El Times.

Uno de los fenómenos más im- portantes es la invasión de Prusia por los polacos, invasión en un magnífico pavo y 4 botellas de licores exquisitos de las me- jores marcas.

El regalo se verificó por sorte- o á las 11 de la noche habiendo si- do agraciados los números 373 y 513 pertenecientes á Don Guillermo Rodriguez y á don Antonio Mateos respectivamente.

La concurrencia que era ex- traordinaria comentó favorable- mente la espléndidez de nuestros amigos que no era otra cosa en realidad, que un medio de corres- pondencia al constante favor que el público les viene dispensando.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES

Ex-ayudante del Dr. Albilos

Consulta particular

de 8 á 1 y de 3 á 5

Gratis, diaria de 4 a 5

Quedan 2000

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.º plano: línea, 50 céntimos.—En 2.º y 3.º planos: línea, 30 céntimos.—En 4.º plano: línea, 20 céntimos.—Noticias y co- municados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Entrega suelta, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Nº 1.222

Vulgaridades

La noche buena

Hay un inusitado trajín de gente en la ciudad. Es como una noche de bacanal, como una noche romana, de orgía y de placer intenso. El pueblo, cansado acaso de su encierro y de su tristeza ha rotado las ligaduras y se ha lanzado á la calle jaranero y pícaro.

De las calles suben gritos y risas, coplas cortadas y suspiros in- timos. El buen pueblo desbordado es un río lleno de música que baja por las calles y que llama á las puertas y ventanas para de- jarnos algo de su alegría.

La fiesta de la barriada, ó del motín, ha resistido y resiste la

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Nuevo juez

Hoy se ha firmado el nombramiento del nuevo juez de Vera y don Antonio Lozano.

Un banquete

El conde de Romanones ha obsequiado hoy con un almuerzo en el Ideal Room a los concejales liberales que actualmente cuenta el Ayuntamiento de Madrid y los electos recientemente.

Al almuerzo asistió el señor Vincenti.

Los invitados expresaron su gratitud al conde de Romanones haciendo e solemne ofrecimiento de que mantendrán su fidelidad y adhesión más completa.

¿Qué pasa?

En los círculos políticos y militares, hubo esta tarde vivísimos comentarios, acerca del relevo del comandante del crucero «Carlos V», señor Cristelis.

En el ministerio de Marina quiso base e importancia justificándolo diciendo que el señor Cristelis cumple el próximo mes de Enero el tiempo reglamentario del mando del acorazado «Carlos V».

No queriendo ni conviniendo que se adquiera una personalidad antes los almirantes extranjeros congregados con las escuadras de las demás naciones en las aguas de Méjico para quitarle dentro del mes, el puesto con el nombramiento del sucesor, se ha adoptado el medio de relevarlo, anticipándose el nombramiento del comandante señor Buigas.

Este encuentrase en camino y será quien inicie cuanto lleva la gestión que lleva a Méjico el «Carlos V».

Lo que dice el ministro

El ministro de Marina señor Miranda ha corroborado las manifestaciones anteriores negando que se tratase de una constitución.

Afirmó que lo ocurrido carece de importancia siendo infinitades los comentarios.

De todas partes

La huelga de El Ferrol

Telegramas de El Ferrol participan, que trabajaron en los muelles los gabarreros y cañereros.

Se originaron con este motivo algunos incidentes.

Los huelguistas quieren circunscribir la huelga al arsenal con objeto de defenderse mejor.

Siguen recibiendo socorros. Han sido encarcelados dos huelguistas por agresión.

Una riña en un baile

Informan de El Ferrol, que en un baile que se celebraba en Mugardos se produjo una riña entre varios mozos.

Dos de ellos resultaron heridos.

Desprendimiento de tierras

Informan de Oviedo, que en Langreo ocurrió un desprendimiento de tierras en una mina.

Quedaron sepultados Maximino Velasco, Paulino Argüelles y un hijo suyo.

Hoy no han podido ser extraídos los cadáveres.

Una huelga

Comunican de San Sebastián, que están en huelga sesenta obreros de La Papelería Española.

El Almirante Lobo.

Informan de Ceuta, que ha llegado el buque transporte «Almirante Lobo».

Conduce galletas y trae a

bordo a los jefes y oficiales que regresan a campaña por haber cumplido el tiempo de licencia que disfrutaban.

Obreros despedidos

Telegrafian de Bilbao, que el contratista de la mina «El Morro» ha comunicado al gobernador civil la necesidad en que se ve de despachar a cien obreros por tener los depósitos abarrotados de material y escasear la venta.

La candidatura de Primo de Rivera

Dicen de Cádiz, que el presidente del Comité conservador de Ceuta ha telegrafizado al gobernador, expresándole su satisfacción por haber sido designado el general Primo de Rivera para candidato a diputado a Cortes.

Las huelguistas postulan

Participan de Bilbao, que los huelguistas de la fábrica de Aurrera postularon por las calles.

No llevaban banderas por haberlo prohibido el gobernador civil.

La Diputación de Cádiz

Informan de Cádiz, que el jefe de los liberales ha manifestado sus deseos al presidente de la Diputación provincial de que no dimita el cargo.

Militares con licencias

De Algeciras dicen que marcharon a sus respectivas casas, con licencia, setenta militares procedentes de Marruecos.

Emigrantes

Otro telegrama de Algeciras dice que llegaron muchos emigrantes que marchan a Gibraltar para embarcar con rumbo a América.

Atropellado por un carro

Telegrafian de Valencia que en la carretera de Albaida a Gandia, fué atropellado por el carro que guiaba Agustín Ezquero.

Quedó muerto en el acto.

Asamblea republicana

Comunican de Bilbao que en la Asamblea republicana se acordó aceptar el criterio de los correligionarios de San Sebastián, en el sentido de declararse autónomo el partido republicano de las provincias vascongadas.

Periódico denunciado

Dicen de Valencia que ha sido denunciado el semanario «La Traca».

Un décimo del cuarto premio

En la administración de La Lotería de la Puerta del Sol, se ha pagado un décimo del cuarto premio.

Presentó al pago un cobrador de la casa de Urquijo, en nombre del misterioso caballero, ¡que ayer telegrafíó, no quiso dar su nombre!

El cobrador ha manifestado que al caballero del «misterio» le queda otro décimo del cuarto premio.

Un décimo en Albacete

El administrador de la Lotería de la Puerta del Sol ha recibido una carta fechada en Gineta (Albacete) firmada por José Colom, en la cual dice este señor que posee un décimo del cuarto premio.

Recuerde Calop, que acudió a comprarle el décimo vistiendo el uniforme de soldado.

El lotero dijo: —Esa es el de la suerte y el haciendo caso lo compró.

El décimo lo repartió entre sus compañeros dando una participación importante al hijo del banquerizo Alonso Tovar.

La noche Buena en Madrid

A la hora que telegrafian comienzan los ruidos clásicos que anuncian la celebración de la Noche Buena.

Las calles ofrecen un espectá-

culo extraordinario, tanto es la gente que transita, cantando, riendo produciendo un criterio ensordecedor.

Las zambombas resuenan espontáneamente, lo mismo que los panderos.

Los villancicos añejos salen de las bocas alegramente.

Los chicos están encantados y los papás muy complacientes.

Recaudero desaparecido

Telegrafian de Barcelona, confirmando la desaparición del recaudero de Bañolas Juan Matso («Fullaca»).

Además de haber repartido participaciones a su antojo del décimo premiado con el tercer premio con 25 000 pesetas a gentes humildes.

En la tarde del sorteo marchó en el correo arrojándose a la vía antes de llegar a la estación de Gerona.

Créese que el propósito de Matso no era otro que el de internarse en Francia.

Antes de arrojarse a la vía llegó en el vagón a un amigo un fardo que debía entregar al mozo del Café Jerome.

Al saberse en él que no iba empezaron las alarmas.

Los participes han acudido al padre de Fullaca.

Este dijoles que su hijo debería estar en algún pueblo de la provincia.

Otro de los décimos del premio tercero los adquirió el fabricante don Narciso Alverti, repartiendo lo entre los obreros.

La Bolsa

Interior	78'40
Fin corriente	78'60
Fin próximo	09'00
Amortizable	97'45
Nuevo amortizable	96'80
Cédulas hipotecarias al 5% por 100	454'00
Acciones del Banco	290'00
Tabacos	00'00
Francos	5'50
Libras esterlinas	26'02

En toda la costa donde el temporal es grande, no ha ocurrido novedad hasta ahora.

Los moros están pacíficos

Un despacho oficial de Melilla

dice que de que tanto en el Peñón como en Alhucemas, reina completa tranquilidad no habiendo sido hostilizados por los moros, cuya tranquilidad se nota desde hace dos días.

La mar está imponentísima.

Barcos que zarpan

El crucero «Extremadura» y el vapor «Canailejas» han zarpar a consecuencia del temporal con rumbo a Tanger y Cádiz.

En toda la costa donde el temporal es grande, no ha ocurrido novedad hasta ahora.

Los moros están pacíficos

Un despacho oficial de Melilla

dice que tanto en el Peñón como en Alhucemas, reina completa tranquilidad no habiendo sido hostilizados por los moros, cuya tranquilidad se nota desde hace dos días.

El paseo militar

Informan del Rincón de Madik

que las fuerzas han realizado un paseo militar.

Llegaron hasta las cercanías de Cauda, regresando sin novedad.

El rescate se ha efectuado mediante el canje con otros tres moros cerca de Ben Carrich.

Uno de aquellos soldados,

de las fuerzas regulares y los otros un subido alemán y otro turco.

Aquellos vistieron los árabeños

de moro y lo cargaron de cadenas.

Cuando el pasado día 17 los aeroplanos empezaron a arrojar bombas el campo de los moros, estos trasladaron a los prisioneros cuatro kilómetros más al interior.

El rescate se ha efectuado mediante el canje con otros tres moros cerca de Ben Carrich que tenían nuestras tropas en su poder.

El africano Bonelli

También dicen de Tetuán que que han llegado el ilustre africano Anatole France pronunció un discurso, haciendo una calurosa defensa del socialismo.

Permanecerá en París dos semanas.

Aumento de sueldo

De París dicen que la Cámara acordó aumentar los sueldos a los generales de división.

Discurso de Anatole France

Telegrafian de Bruselas que

en la inauguración de la Casa del Pueblo, el escritor francés Anatole France pronunció un discurso, haciendo una calurosa defensa del socialismo.

Alcázar, Sastre

Gran surtido en géneros para

trajes y gabanes. Elegancia, prontitud y economía.

Ricardos I, pral.

(Esquina al Paseo)

Se necesitan oficiales de ambos性.

Aviso importante

á los propietarios de fincas.

Todo el propietario que quiera tener

sus fincas bien arrendadas, ya sean rústicas ó urbanas, que acuda al propietario don Cesáreo Páez Moreno, (Calle de la Reina, 10).—Almería.

Todo ello tiene un valor de 1.500 pesetas.

Andrés Vizcaíno

DENTISTA

Consultas permanentes, excepto los domingos.

Conde Offalia 20, pral.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSÉ SUERO MUÑOZ

MURCIA NUM. 24

Lanas de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y

para butacas. Lienzos, terciolas, mantelería.

Géneros para almacenes y tabacaleras

Depósito de cáñamo y trenzas de yute. Precios sin competencia.

Exquisitos

CHOCOLATES SAN ANTONIO

con y sin vainilla

Ejje de Rodríguez Serrano

<p

Conferencia Internacional La seguridad de la navegación

La Conferencia internacional para la seguridad de la navegación que se reunió en Londres el 15 de Noviembre último, ha terminado casi por completo sus trabajos.

La redacción definitiva de los artículos adoptados ha sido encargada a una comisión de revisión. Así, pues, cuando se reúnan nuevamente los delegados, no tendrán más que aprobar la aquella redacción.

Entre las numerosas cuestiones que la Conferencia ha examinado, la más interesante, desde el punto de vista público, es la de las embarcaciones de salvamento.

La Conferencia ha decidido en principio que cada buque debe llevar el número suficiente de embarcaciones para poder transportar en ellas a todas las personas que se encuentren a bordo; pero, sin embargo, dice que se puede establecer una proporción de 25 por 100 de pontones ó balsas; es decir, que debe haber en cada buque el número de canoas necesarias para embarcar en ellas el 75 por 100 del número total de pasajeros y de tripulantes, y de balsas, el número suficiente para poder embarcar el resto de las personas que se hallen a bordo.

necesarias climatológicas ideales del Ártico.

También va a montar la expedición una estación sismográfica en la bahía de Flager.

Tranvías fúnebres

Hace poco tiempo hubo un terrible incendio en una fábrica de Binghamton, en el que murieron sesenta y cinco personas, veintiuna de las cuales no pudieron ser identificadas.

Como no había en la población suficiente número de carrozas fúnebres para los difuntos ni de coches para el acompañamiento, los fáretros fueron colocados en vagones de los llamados bateas, cubiertos con crespones y flores.

Cada batea iba remolcada por un tranvía de trolo que servía al mismo tiempo para llevar el coraje fúnebre.

Las sepulturas de las víctimas forman un círculo en el centro del cual se erigirá un gran monumento conmemorativo y expensas del vecindario.

Sección Oficial

La "Gaceta"

La de hoy contiene, además de los decretos que publicamos por separado, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el Tratado de amistad y relaciones generales celebrado entre España y el Japón.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto rehabilitando el título de conde de Quintanilla a favor de doña María de la Concepción Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro promoviendo la dignidad de arcpreste, vacante en la Iglesia metropolitana de Zaragoza, al presbítero, doctor don Alejo Carrón y Anduero, dignidad de chantre de la Iglesia prioral de las Ordenes militares.

Otro nombrando para la canonja vacante en la Iglesia Catedral de Calahorra, al presbítero licenciado don Ignacio Pasqual Casanova.

Otro concediendo el induito total a todos los procesados y pa-

nados cualquiera que sea su situación por el uso de la mezcla de la sacarina e las substancias alimenticias y bebidas.

Otro indultando a Juan Rubí-Méndez, de la pena de cadena perpetua.

Otro idem a Sandalio Suárez Fernández, del resto de la pena.

Otro rebajando cuatro años de la pena de doce años y un día de reclusión temporal impuesta a Benigno Díaz y Menéndez.

Otro indultando a Cristóbal Ciria de Tajar y Tajada, de la tercera parte de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta a Sebastián Santos y Santos.

Otro idem id. id. el resto de la pena impuesta a Santiago Ruiz Hermoso.

Real orden disponiendo rija al año natural para el régimen económico de los Colegios de Abogados, modificando en este sentido el artículo 63 de los Estatutos.

Ministerio de Fomento.—Real decreto (rectificado) nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Zaragoza, a don Juan Fabiani Díaz de Cabria.

Ministerio de Marina.—Real orden circular disponiendo que los propietarios de buques de pesca que sumen más de 1.000 toneladas de arqueo de registro, comunicare, dentro del plazo de dos meses, a la Dirección general de Navegaciones y Pesca Marítima el nombre del representante que designe como vocal en la sesión de Pesca.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de la Asociación benéfica de socorros mutuos denominada El Refugio Humano, de Barcelona, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promovido por el ministerio de la Guerra relativo a que se declare exento de proveerse de cedula personal al del material de Ingenieros militares.

Otra resolviendo el expediente promov

Dá grima que nuestros productos sean aprovechados por extranjeros, que después de ésta farnos, nos llevan su cinismo, hasta menospreciarnos, encorvándonos, indignos, misérrimos. Se citan los minerales, una de las riquezas más exuberantes de este país, que se envían a otras provincias, a otras naciones, para que se les funda y se les convierta, en los utensilios necesarios al hombre para desempeñar su misión sobre la tierra.

Por qué en Almería, no existen Altos Hornos, al igual que Vizcaya, Málaga, Santander, etc? Por falta de dinero no será... Puesto que la provincia sostiene nutrido comercio, que puede prangerarse, y hasta nivelarse con el de otras muchas divisiones del Estado y que rinde más que madiano producto. Ese dinero uno rodaría por alcantarillas hasta perderse. Ese dinero al ganarse "se ahucua" y permanece ridículo mente esotérico.

Este es el mal que hay que combatir careciendo de ese afán de negociar que tantos y tan pocos beneficios proporciona a los habitantes de yanquilandia, no es de extrañar que Almería se desmorone sobre sí mismo.

Nadie se queje de la enfermedad que sufre, si teniendo en sus manos el medio de volverse de ella, no se utiliza.

Utopía, pura utopía—dirán algunos, pero nada más lógico. Mientras no se deseche ese deseo nacido de atesorar; mientras ese dinero "ahuchado" no circule y con él se fundan fábricas, altos hornos y por lo tanto se movilice la industria, Almería será pobre, dacárd y se la señalará despectivamente, como hasta ahora, considerándola el último y más ignoto rincón de España;

Nadie se moleste. Roschid, sin sus millones no sería conocido. Si Almería no expone públicamente lo que encierran sus tierras privilegiadas, si no completa lo que le falta, será un pueblo obscurcido y miserable, aunque tenga h nores y preeminencias de ciudad, y a pesar de lo que posee,

Juan del Río.

Un sacerdote revolucionario

Sigue el párroco de Beiro predicando la revolución agraria y aconsejando a los campesinos procedimientos de violencia para alcanzar su reivindicación.

El último mitin a que asistió el padre Basilio fué del Entrismo y ante sus oyentes dijo lo siguiente:

"Hasta hoy nuestros verdugos ejercieron la dictadura de la opresión. Mucho me temo que nosotros no iniciamos ahora el imperio del terror. Unos hombres malvados estancaron el avance de la cultura. Menguada cosa es la pena de muerte para los que son reos de tantas vidas. Los políticos estuvieron jugando con las leyes, pero se olvidaron de abrir los pre-

sídios para aquellos hombres que roban por exacciones ilegales, por quintas, por emigrar. Nosotros los agras debemos suprir esa deficiencia abriendo sus tum- bas.

Los caciques tenían ante sus ojos un solo problema. Era un problema de ganzúa, de desercamiento, de asalto. Nosotros tenemos otro; un problema de granero. Pero ellos ahora asienta en su programa el astropello dia- río. Y ante nosotros levantase frío y sereno un caso de dignidad.

¡Agrarios! El correr desenfrenado de nuestros apresores lleva a fundirnos todos los días. Nosotros, respetuosos con el derecho, esperábamos en vano una redención de Amparo de la ley. Fue un error grande. Eavalentados porque nuestra muchedumbre tradicional, daba a nuestras quejas el tono de los baidos, creyeron que la manada estaba todavía en sus feudos. Y la honda acuella honda de jaya siguió manejándose implacable contra ti, pueblo contra ti, quejues en el vigor de los músculos en la sangre de tus ligazones, el secreto de tu liberación. ¡Azadón, noble azadón, muestra a alto tus garfios de acero! ¡Hoz celta hoz, enseña a los verdugos el brillo de "tus tragedias!"

Obras de Eugenio Noel

«Pan y toros»

«El Rey se divierte»

«Escenas y andanzas de la campana antiflamenco»

Precio: Una peseta

Librería de Moya, Príncipe 14

Bibliografía

Derecho mercantil marítimo: averías, por Pedro de Uzurruza, Abogado del Ilustre Colegio de Bilbao, Profesor mercantil. Un vol. de 228 págs., encuadrado en tela. Precio: 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias. Editores, Hijos de Reus, Cáceres, 3º duplicado, Madrid.

En este brillante trabajo se estudia doctrinalmente el concepto y clases de las averías, su justificación y liquidación, y los conflictos que las divergencias legislativas producen y criterios del derecho internacional en la materia.

Conclusiones de los Congresos internacionales y Reglas de York y Amberes.

Se insertan interesantísimos Apéndices al libro, donde se encuentran todas las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil, de la Instrucción de Marino vigente, de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, Reglamento de Sanidad exterior y de la ley de Protección a las industrias marítimas; el de ejecución de la ley de Puertos y la jurisprudencia española sobre la materia.

Pero lo que avalora notablemente el libro y ocupa la mayor parte

parte del mismo es el completo modelaje para la liquidación de averías, conforme a los preceptos legales.

Constituye este libro, necesario y único en la materia, el volumen XIV de la Biblioteca Manuales Reus.

sobre este gravísimo caso. ¿Es que lo ignorar? No lo creemos. Es más, tenemos la certeza que unos y otros han convenido en callarse

Sin embargo, no ha sido este un caso vulgar, aislado y lúgico en todo centro populoso. Su origen y causas entrañas importancia grandísima, siendo fatal consecuencia de un sistema cruel e inhumano. Es la rotunda negación homicida de todo un régimen cuya funesta implantación ha producido numerosas víctimas. Dadas que funciona esta novísimo sistema celular, nueve ó 10 reclusos se han suicidado, y más de 30 han enloquecido, y esa extraña anomalía que pasa a querer hacer pasar desapercibida á la opinión pública, tiene en todos los «casos» idéntico origen, las mismas causas e igual aspecto y curso morbos.

El origen está en el régimen carcelario; sus causas, el «aislamiento», es la más importante, y su proceso morbos, salvo ligeramente variante, es el mismo en todos los «casos».

En la prisión celular, al preso llamado "preventivo", se le encierra en celdas reducidas y en extremo antihigiénicas. Todos los días, excepto los lluviosos, se le concede media hora de paseo, que por negligencia o aparamio de los vigilantes queda reducida a quince ó veinte minutos, a lo sumo. El desgraciado recluso que carece de familia y de amigos y por lo tanto nunca es llamado a "comunicación", permanece solo y totalmente aislado las restantes horas del día y de la noche. Tengamos en cuenta que los "preventivos", en su mayoría, permanecen diez ó doce meses sujetos a tan inhumano régimen, en espera de la tramitación de sus respectivos procesos.

El preso así tratado —y hablo de los de extrema sensibilidad, vehemente ó impulsivos— a los ocho ó diez días, vese poseído por terrible desequilibrio, registrado en la psiquiatría moderna con el nombre de "ciclotimia".

En constante estado ideocesivo, estos individuos que gozando de libertad eran alegres, expansivos y emprendedores, recluidos en su celda se tornan melancólicos, apáticos e indiferentes á todo.

A poco de seguir en este estado, el misántropo sufre frecuentes crisis ó accesos que luego llegan a ser agudos y durante los cuales, generalmente, le domina el delirio de persecución. Y entonces, en desesperación creciente, da gritos desforrados, se abalanza á la puerta de su encierro y forcejando intentando abrirla y ante su manifiesta impotencia, en exaltación suicida, con sus crispadas manos trata de herirse...

Después el acceso paulatinamente decrece y viene el periodo de abatimiento que le enerva, dejándole totalmente postrado; llora abundantemente, pronuncia palabras humildes, de perdón, dirigidas á seres queridos, tornan sus súplicas incoherentes, balbucea como un niño... y el desenlace se acelera.

El desgraciado recluso, ó bien e vueltlo, ó de su mente se apadera la obsesión suicida y en este caso, cautelosamente y con gran perseverancia, medita la manera de llevar á cabo tan fatal decisión.

Los que se libran de la muerte de la locura se tornan neurasténicos, débiles de espíritu, ó al revés, impulsivos coléricos, sanguinarios.

He aquí suscitamente descritos los extremedades resultantes del actual sistema celular, y al combatirlo, no se crea que intentemos defender el antiguo régimen de "aglomeración", que también es pernicio, en extremo inmoral y embrutecedor, pues obliga á convivir en un mismo apartamento á delictuosos, atávicos, profesionales, encanecidos en el crimen, con desgraciados que en un momento de obcecación delinquieron. Así hemos visto al individuo que ha cometido un "delito" de desacato á una autoridad estar en vergonzoso contacto con seres vectos ó totalmente degenerados.

Es tanto no llega el día —que razonablemente ha de venir— que las carceles y presidios desaparezcan para en su lugar establecer manicomios ó verdes casas de Salud, es altamente necesaria y justa la implantación de un sistema de "selección reeducativa" basado en el trabajo, instrucción, como asimismo en la educación sociológica moral. Debe la "selección" haber de estar a cargo de médicos antropólogos, os cuales clasificarían á los reclusos, diagnosticando sus dolencias, separando del contagio mortal á los que creyeran convalecientes, ordenando tal ó cual alimentación, tratamiento, etc., etc.

Sabemos que esto tardará mucho en realizarse y que resultará estéril todo apostolado que para este fin se emprenda. Los gobernantes las entidades científicas, como también las políticas, condenan poco importancia al asunto.

Es más, casi se considera que

no equivale a un co-

nsejante bagatela hay un co-

incapacitado que

no cumple la aduana nacional).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austra Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

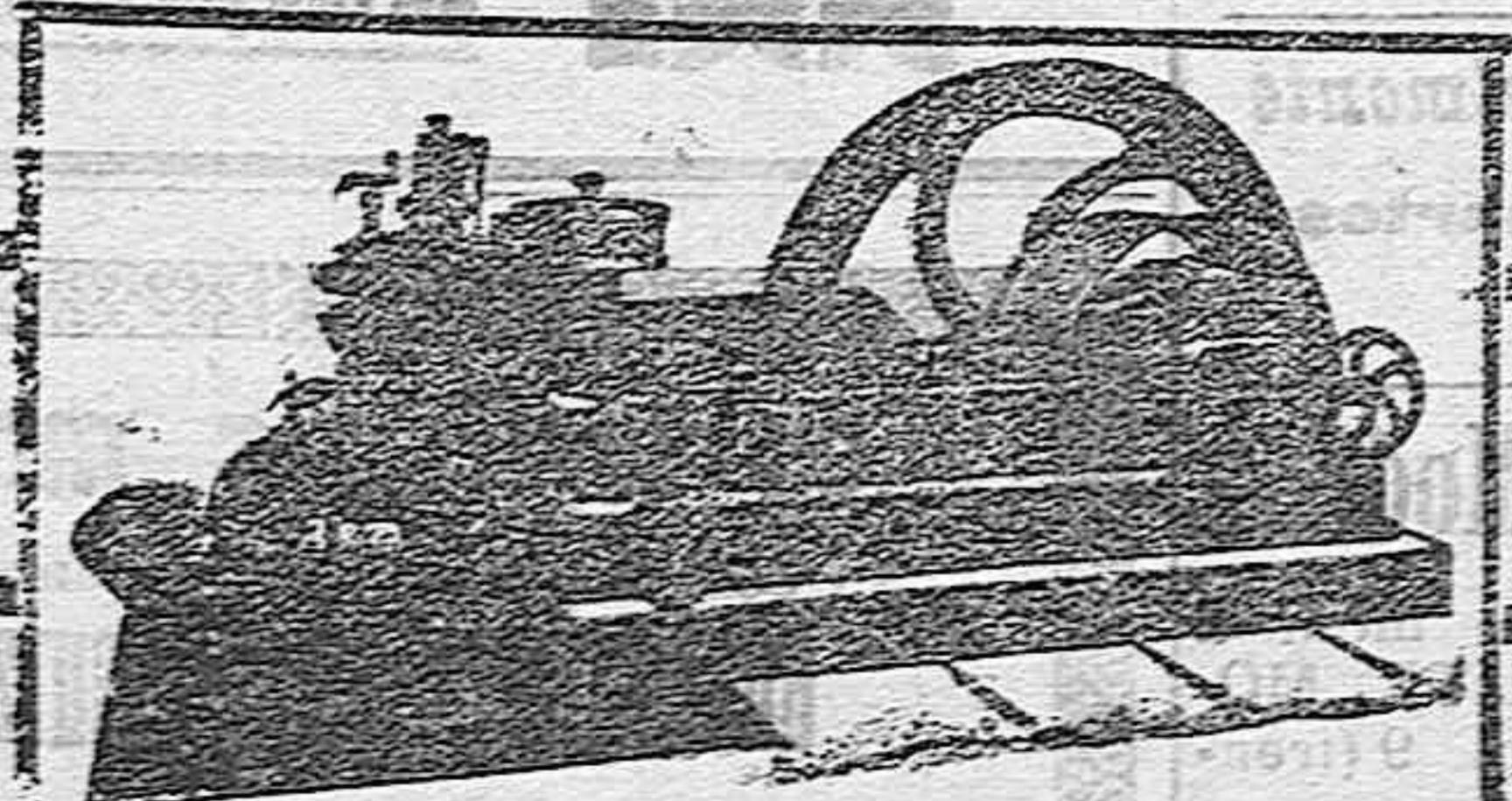
M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

MOTORES "CROSSLEY"

de MANCHESTER

Diseños de todos los perfeccionamientos más modernos. Motores á gas pobre, gas del clúbrido, gasolina, petróleo, Crossley, etc. Gasógenos de aspiración para quemar toda clase de antracitas, carbón, turba, carbón vegetal, desperdicios de maderas, erupciones, etc.

Seguridad, economía y sencillez



Dirección: CROSSLEY BROTHERS LTD., Finsbury 6, Madrid

Agencia para Granada, Jaén y Almería
Aznar, Tenda y Cia., S. en C. Calle Castellar 2.-Almería
Presupuestos y detalles gratis

REQUERIR Y SOLICITAR EN GENERAL-CENTRO TÉCNICO.-Almería, 4. Teléfono 23

CUPÓN de El Popular

para el regalo de una magnífica bicicleta nueva marca Swift

Presentando en la Administración de El POPULAR 25 cupones como éste se entregará en el acto un bono numerado.

El bono cuyo número sea igual al premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del próximo mes de Enero, será el agraciado con la magnífica bicicleta Swift.

Quedan en vigor las condiciones publicadas y que tenemos manifestado en la administración de este periódico.

Coplas y vino

Anoche hubo gran animación por las calles y por los templos aunque no tanta en realidad como el pasado año.

La gente de buen humor gozó de lo lindo exteriorizando su alegría en cantares jondos mucho más jondos que los del Niño Medina.

A altas horas de la madrugada, el espectáculo había cambiado de aspecto; en el Paseo del Príncipe, vimos a varios individuos tendidos sobre los bancos que no guardaban el nacimiento de Cristo seguramente, pues hacia ya algunas horas que podíamos contarlos en el mundo de los vivos, y que por las trazas más bien parecían aguardar ó las manos piadosas de un poeta, ó los rayos cariñosos del sol.

Toda la noche hubo rondas de músicos espontáneos que echaron más de una molestia á los pacíficos vecinos entregados en brazos cariñosos de Morfeo. Pero es lo que ellos dirían.

«Esta noche es noche buena y no es noche de dormir...»

Y efectivamente, pusieron de su parte toda su buena voluntad para conseguirlo.

El régimen carcelario

Consecuencias del "aislamiento".

El actual régimen carcelario ha producido una víctima. Uno de los presos que extinguió en la cárcel de Barcelona prisión preventiva, súbitamente ha enloquecido. La Prensa y las autoridades no han dicho ni una palabra

mentario, donde la mayor parte de los periódicos llenan sus columnas con informaciones kilométricas con datos repugnantes ó extensamente se relatan los hechos de tonadilleras y toreros, así como también los diversos actos, gestos ó frases de cualquier caravista de la farándula política, esas absurdas "anomalías" que frecuentemente ocurren en las prisiones celulares. no levantan la más nimia protesta contra este monstruoso e inhumano régimen celular.

El preso así tratado —y hablo de los de extrema sensibilidad, vehemente ó impulsivos— a los ocho ó diez días, vese poseido por terrible desequilibrio, registrado en la psiquiatría moderna con el nombre de "ciclotimia". En constante estado ideocesivo, estos individuos que gozando de libertad eran alegres, expansivos y emprendedores, recluidos en su celda se tornan melancólicos, apáticos e indiferentes á todo.

A poco de seguir en este estado, el misántropo sufre frecuentes crisis ó accesos que luego llegan a ser agudos y durante los cuales, generalmente, le domina el delirio de persecución. Y entonces, en desesperación creciente, da gritos desforrados, se abalanza á la puerta de su encierro y forcejando intentando abrirla y ante su manifiesta impotencia, en exaltación suicida, con sus crispadas manos trata de herirse...

Después el acceso paulatinamente decrece y viene el periodo de abatimiento que le enerva, dejándole totalmente postrado; llora abundantemente, pronuncia palabras humildes, de perdón, dirigidas á seres queridos, tornan sus súplicas incoherentes, balbucea como un niño... y el desenlace se acelera.

El desgraciado recluso, ó bien e vueltlo, ó de su mente se apadera la obsesión suicida y en este caso, cautelosamente y con gran perseverancia, medita la manera de llevar á cabo tan fatal decisión.

Los que se libran de la muerte de la locura se tornan neurasténicos, débiles de espíritu, ó al revés, impulsivos coléricos, sanguinarios.

He aquí suscitamente descritos los extremedades resultantes del actual sistema celular, y al combatirlo, no se crea que intentemos defender el antiguo régimen de "aglomeración", que también es pernicio, en extremo inmoral y embrutecedor, pues obliga á convivir en un mismo apartamento á delictuosos, atávicos, profesionales, encanecidos en el crimen, con desgraciados que en un momento de obcecación delinquieron. Así hemos visto al individuo que ha cometido un "delito" de desacato á una autoridad estar en vergonzoso contacto con seres vectos ó totalmente degenerados.

Es tanto no llega el día —que razonablemente ha de venir— que las carceles y presidios desaparezcan para en su lugar establecer manicomios ó verdes casas de Salud, es altamente necesaria y justa la implantación de un sistema de "selección reeducativa" basado en el trabajo, instrucción, como asimismo en la educación sociológica moral. Debe la "selección" haber de estar a cargo de médicos antropólogos, os cuales clasificarían á los reclusos, diagnosticando sus dolencias, separando del contagio mortal á los que creyeran convalecientes, ordenando tal ó cual alimentación, tratamiento, etc., etc.

Sabemos que esto tardará mucho en realizarse y que resultará estéril todo apostolado que para este fin se emprenda. Los gobernantes las entidades científicas, como también las políticas, condenan poco importancia al asunto.

Es más, casi se considera que no equivale a un co-

nsejante bagatela hay un co-

incapacitado que

no cumple la aduana nacional).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo